UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10

UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

Unidad Operativa de Contrataciones

Salto del Guairá, 17 de octubre de 2014

Señores
Gauto Construcciones

El Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento de Contratación Directa Nº 44/2014 RUBRO 240 para la "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES SEDE CTY", siendo adjudicada la siguiente empresa:

GAUTO CONSTRUCCIONES: con los ítems solicitados para el servicio de Mantenimiento y Reparación de Instalaciones eléctricas sede Curuguaty, por un monto mínimo de Gs. 5.000.000 (Guaraníes cinco millones) hasta un monto máximo de Gs. 10.000.000 (Guaraníes Diez millones), por tratarse de un contrato abierto.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
UNICAN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SALTO DEL GUAIRÁ - PARAGUAY

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

Notificación de Adjudicación del Llamado de Mantenimiento de Instalaciones Eléctricas sede CTY - UNICAN

Mauro Antolin Gauto Olmedo <gautoconstrucciones@gmail.com> 20 de octubre de 2014, 9:51
Para: UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

Reecibi la notificación

El 17 de octubre de 2014, 12:09, UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com> escribió:
> Favor dar acuse de recibido

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10

UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

Unidad Operativa de Contrataciones

Salto del Guairá, 17 de octubre de 2014

Señores
Servi Total

El Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento de Contratación Directa Nº 44/2014 RUBRO 240 para la "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES SEDE CTY", siendo adjudicada la siguiente empresa:

GAUTO CONSTRUCCIONES: con los ítems solicitados para el servicio de Mantenimiento y Reparación de Instalaciones eléctricas sede Curuguaty, por un monto mínimo de Gs. 5.000.000 (Guaraníes cinco millones) hasta un monto máximo de Gs. 10.000.000 (Guaraníes Diez millones), por tratarse de un contrato abierto.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
UNICAN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SALTO DEL GUAIRÁ - PARAGUAY

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

Notificación de Adjudicación del Llamado de Mantenimiento de Instalaciones Eléctricas sede CTY - UNICAN

Carlos Bordon <servitotal100@gmail.com> 20 de octubre de 2014, 7:14
Para: UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

he recibido la notificación

El 17 de octubre de 2014, 12:09, UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com> escribió:
> Favor dar acuse de recibido

UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10

Unidad Operativa de Contrataciones

Salto del Guairá, 17 de octubre de 2014

Señores
Electro Durlop

El Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento de Contratación Directa Nº 44/2014 RUBRO 240 para la "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES SEDE CTY", siendo adjudicada la siguiente empresa:

GAUTO CONSTRUCCIONES: con los ítems solicitados para el servicio de Mantenimiento y Reparación de Instalaciones eléctricas sede Curuguaty, por un monto mínimo de Gs. 5.000.000 (Guaraníes cinco millones) hasta un monto máximo de Gs. 10.000.000 (Guaraníes Diez millones), por tratarse de un contrato abierto.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
UNICAN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SALTO DEL GUAIRÁ - PARAGUAY

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

Recibí
20-10-14

Campus Universitario
De las Residentas y Camilo Recalde
Salto del Guairá - Paraguay
Telf: (046) 242960
www.unican.edu.py